

SOLICITUD de prórroga extraordinaria de los contratos de arrendamiento de vivienda habitual por el **CORONAVIRUS**

Datos del/la Arrendatario/a

.....
.....
.....
.....

Datos del/la Arrendador/a o

Administrador/a de la Finca

.....
.....
.....
.....

En a ... de de

Distinguido/a Sr./Sra.:

Le remito la presente en relación con el contrato de arrendamiento que sobre la vivienda situada en, se suscribió con fecha de de, por una duración de años, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1994 de Arrendamientos Urbanos, de 24 de noviembre, dado que el mismo, una vez agotadas las prórrogas establecidas en los artículos 9 y 10 de la mencionada Ley, expira el próximo díade.....de.....

El Artículo 2 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente a la COVID-19, reformado por el Real Decreto-Ley 21/2021, de 26 de octubre, por el que se prorrogan las medidas de protección social para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, **prevé una prórroga extraordinaria para los contratos de alquiler de vivienda habitual** en los que, dentro del período comprendido entre la entrada en vigor del Real Decreto-ley 21/2021, que es el 28 de Octubre de 2021, y hasta la fecha de 28 de Febrero de 2022, finalicen las prórrogas establecidas en los artículos 9 y 10 de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Esta prórroga extraordinaria se extenderá por un período máximo de seis meses, durante los cuales se continuarán aplicando los términos y condiciones establecidos en el contrato en vigor.

El Artículo 2 del Real Decreto-ley citado establece que esta solicitud de prórroga extraordinaria **deberá ser aceptada por el arrendador**, salvo que se fijen otros términos o condiciones por acuerdo de las partes, por lo que, y con la excepción hecha de que se realice una propuesta alternativa

por su parte que permita alcanzar un acuerdo al respecto, la prórroga mencionada debe operar por imperativo legal.

Sin otro particular, y quedando a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Fdo.:

El/la Arrendatario/a.